



Sección IV. Procedimientos judiciales

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS

SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

4911

Interposición recurso contencioso administrativo contra Decreto 6/2026, de 20 de febrero, por el que se regulan los servicios de taxi y de arrendamiento de vehículos con conductor de las Islas Baleares

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMAPLAÇA DEL MERCAT, 12 DIR3: J00001623 Teléfono: 971712632

Correo electrónico: sct.tsj.illesbalears@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2026 0000237

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000261 /2026 /

Sobre ADMINISTRACION AUTONOMICA

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el procurador ONOFRE PERELLO ALORDA, en nombre y representación de PRESTIGE AND LIMOUSINE SL, SENZA 2020 SL, MIURCHI CAR SL, CABIFY ESPAÑA S.L., AUTO ANDALUCIA IBIZA 2017 SLU y CARS MALLORCA AND DRIVERS 2017 SL, contra Decreto 6/2026, de 20 de febrero, por el que se regulan los servicios de taxi y de arrendamiento de vehículos con conductor de las Islas Baleares.

Por lo que, en cumplimiento del decreto de fecha 08/05/2026 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

Palma de Mallorca, a ocho de mayo de dos mil veintiséis

*(La letrada de la Administración de Justicia
Maria de los Ángeles Martín Jiménez)*